

Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades



Alejandro Rodríguez-Martín
(*Compilador*)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: www.uniovi.es/publicaciones

servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación	9
<i>Eje Temático 1.</i>	
<hr/>	
Políticas socioeducativas inclusivas y formación del profesorado	13
<i>Eje Temático 2.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en Educación Infantil y Primaria	503
<i>Eje Temático 3.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y otras enseñanzas	1399
<i>Eje Temático 4.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad	1807
<i>Eje Temático 5</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social	2325
<i>Eje Temático 6.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral	2611

Buenas prácticas con TIC para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en Santa Marta, Colombia

Bolaño, Matilde¹

Universidad de Magdalena, Colombia.

¹e-mail: matilde.bolano@gmail.com, Colombia

Resumen. El presente trabajo describe el proceso de implementación de un programa de intervención sobre buenas prácticas en TIC para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales de Santa Marta, Departamento Magdalena, Colombia. Basado teóricamente en los postulados Luque (2009), Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2015) y la el marco legal Colombiano. En cuanto a la metodología empleada fue la analítica y aplicada a través de la experimentación vivencial de estrategias didácticas con miras a la inclusión, durante un período de 4 meses. La población estuvo conformada por 21 estudiantes con necesidades especiales, pertenecientes a la ciudad de Santa Marta y miembros activos de la Fundación Renasido. Entre los resultados más relevantes pueden mencionarse, talleres de sensibilización, participación en las “Olimpiadas de somos ganadores”, Actividades lúdicas y recreativas, dramatizaciones de títeres por parte de los niños con necesidades especiales, participación activa de los padres, entre otras actividades de carácter grupal e individual. Se concluyó que los estudiantes que se integraron al plan de buenas prácticas TIC presentaron mejoras en el desarrollo de las dimensiones cognitivas, procedimental y actitudinal, luego de participación en ésta experiencia.

Palabras clave: Buenas prácticas, TIC, Herramientas Multimedia, Inclusión.



INTRODUCCIÓN

La educación para las personas con necesidades educativas especiales (NEE) ha evolucionado en el mundo, particularmente en el caso Colombiano, ha exigido modificaciones radicales en las concepciones, metodologías y estrategias de intervención. No obstante, su desarrollo se centra en las habilidades adaptativas, dejando de lado los procesos cognitivos y las habilidades académicas funcionales. En detrimento de la posibilidad de disfrutar del aprendizaje en condiciones semejantes a las regulares.

Al respecto, Luque (2009) indica que las necesidades especiales pueden clasificarse de diferentes maneras con bien la literatura expresa, pero que es indispensable que las educativas sean consideradas dentro de las necesidades básicas, dos hechos de confluencia principalmente; por un lado, el carácter individual de mejoramiento y por otro, el que se refiere al contexto, es decir, el ambiente de aprendizaje donde se desenvuelve la persona y cuyos aprendizajes se consideran comunes para todas las personas. De acuerdo al autor, las experiencias del saber deben abordarse desde ambas perspectivas.

Resulta oportuno revisar los planteamientos de (Ainscow, 1995) citado por Chalena y Santillán (2014) quienes afirman que la tecnología es un importante recurso, que debe utilizarse en la educación especial teniendo en cuenta su efectividad identificar las deficiencias particulares y a su vez potenciar el aprendizaje, obviando otros factores caracterizado por una escuela comprensiva, con carácter integrador, no etiquetador, que asume la heterogeneidad, y que utiliza prácticas que respetan la diversidad en un marco de igualdad.

En tal sentido, el Ministerio de Educación Nacional, MEN (2015) ha instrumentado las vías de acción que oriente tanto a los docentes como a los diferentes actores del proceso educativo en la implementación de estrategias que favorezcan la inclusión, incluyendo o no el uso de tecnología educativa para ello, de tal forma que con estas acciones pueda darse cumplimiento a los acuerdos internacionales de educación para todos como un derecho humano y la atención a las necesidades particulares de los Colombianos.

Considerando este planteamiento y basado en los mecanismos que ofrece el marco legal de Colombia, se formuló una propuesta en forma de programa de intervención con miras a favorecer el aprendizaje de los niños y niñas con NEE en condiciones de vulnerabilidad, a través de la utilización de las herramientas que proporcionan las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la enseñanza. Con ello, se buscó contribuir al éxito del proceso de integración social, a través del desarrollo de las habilidades adaptativas, habilidades cognitivas, comunicativas y afectivas.

OBJETIVOS

Implementar buenas prácticas didácticas basadas en las TIC para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en Santa Marta, Departamento de Magdalena. Colombia.

Promover la vinculación de padres y representantes en el desarrollo de buenas prácticas didácticas basadas en las TIC para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en Santa Marta, Departamento de Magdalena. Colombia.

Estimar el impacto de las buenas prácticas con TIC en el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales, luego de la implementación de prácticas didácticas basadas en las TIC en Santa Marta, Departamento de Magdalena. Colombia.

DESARROLLO DE LA PRÁCTICA/EXPERIENCIA

Motivados por los resultados de la utilización de las TIC en el aprendizaje de niños con necesidades educativas especiales en otros países y con la fundamentación teórica que vislumbran sus atributos para favorecer el desarrollo de diversas áreas del saber, se formuló una propuesta de intervención de 14 semanas, diseñada especialmente para los niños de la ciudad de Santa Marta, Departamento de Magdalena, Colombia.

Este programa se desarrolló en cuatro fases principalmente, en primer lugar el análisis de necesidades educativas especiales; luego, la planeación didácticas, en la cual se incluyó la selección de contenidos, herramientas, estrategias, sistema de evaluación y tiempo de cada actividad; posteriormente, la implementación de la herramienta seleccionada para abordar las buenas prácticas con TIC y por último, la socialización de los resultados producto de la intervención.

Para su ejecución se contactó a la Fundación Renasido, en la ciudad de Santa Marta, quienes concentran a la mayor población de niños con necesidades educativas especiales de la ciudad, quienes además contaban en sus instalaciones con algunos equipos de computación que podían ser empleados para la inclusión de las TIC en el proceso de aprendizaje y docentes capacitados en el área de educación especial.

Luego de realizar la identificación de las principales necesidades presentes en los estudiantes, se inició la implementación de herramientas multimedia interactivas con los estudiantes, la participación del personal de la fundación con las orientaciones de los expertos en tecnología educativa y educación especial.

Buenas prácticas con TIC.

Posterior al análisis de las necesidades educativas especiales, se eligió el uso de



las herramientas multimedia interactivas como el recurso pedagógico para desarrollar las actividades de aprendizaje debido a su carácter innovador, lúdico y motivador. Aspectos que desde la perspectiva de la investigadora, serían las más idóneas para la población.

En consecuencia, esta implementación requirió de habilidades en el manejo de tecnología tanto del docente como del estudiante, el cual fueron siendo promovidas a lo largo de las 14 semanas de duración del programa. Cabe destacar, que durante este tiempo se diseñaron actividades tipo individual y grupal para potenciar no solo el trabajo personal sino el colaborativo.

En resumen, pueden mencionarse las siguientes estrategias desarrolladas como parte de las buenas prácticas educativas en TIC.

- Valoración de la computadora como herramienta de estudio, juego y trabajo.
- Ejercitación del manejo de la computadora y sus periféricos.
- Juegos interactivos, tales como mompecabezas virtuales, búsqueda de parejas virtuales.
- Visualización de cuentos interactivos.
- Compartiendo valores (visitas a páginas web con juegos sobre los valores)
- Videos: Explorando las matemáticas, las figuras geométricas, los colores y sus mezclas, los números, las proporciones, la hora.

Por otra parte para dar cumplimiento a los objetivos planteados, se realizaron las siguientes actividades en el marco del programa.

- Talleres de sensibilización para el personal de la Fundación Renasido, así como para los padres y representantes de los niños inscritos en la fundación.
- Participación en las Olimpiadas Todos somos ganadores.
- Actividades de aprendizaje basada en la lúdica.
- Dramatizaciones
- Recital de poesía.

EVIDENCIAS

Con la finalidad de evidenciar las principales acciones emprendidas durante el desarrollo del programa pueden mostrarse las siguientes.



Figura 1. Jornadas de sensibilización

Las jornadas de sensibilización fueron realizadas tanto al inicio del programa como al finalizar, con la finalidad de verificar el impacto que las estrategias y actividades implementada tuvieron en los estudiantes, su familia y el desempeño escolar. Del mismo modo, se utilizó para indagar sobre la aceptación de las herramientas tecnológicas empleadas.



Figura 2. Implementación de las TIC

Como puede apreciarse en la figura 2, fueron variadas las actividades que se aplicaron con los niños, todas ellas contaron con el apoyo tanto del docente especialista en el área de educación especial como el de tecnología. La selección de las herramientas multimedia interactivas se realizó considerando las necesidades educativas de los estudiantes.



Figura 3. Participación de padres y representantes

Debido a la relevancia que tiene la figura de los padres en el desarrollo cognitivo y social del niño durante el desarrollo de las actividades se les invitó para asumir un rol activo y protagónico en la inclusión de las buenas prácticas educativas, ya que las mismas pueden ser empleadas tanto en las instituciones educativas como en el hogar.



Figura 4. Otras actividades

Como se ha mencionado desde el inicio de la presentación de la experiencia, el desarrollo cognitivo no era la única finalidad de este programa, por ello, diversas actividades implicaron la socialización como una habilidad que también podría ser potenciada con el uso de la tecnología, ejemplo de ello, fue la dramatización donde los niños podían expresar su desarrollo afectivo a través de esta estrategia.

CONCLUSIONES

Luego de la experiencia de aplicación del programa, fue posible establecer varios hallazgos, entre ellos:

Fue posible implementar herramientas multimedia interactivas como parte de las buenas prácticas didácticas basadas en las TIC y con la intencionalidad de promover la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales.

Pudo corroborarse principalmente que aquellos estudiantes que participaron activamente junto a sus padres, representantes o responsables en las diferentes actividades del programa de buenas prácticas en TIC, presentaron notoria mejoría en las dimensiones cognitivas, procedimental y afectiva sin importar el tipo de necesidad especial, comparados con los que asistieron esporádicamente a las actividades del programa.

Finalmente, se catalogó como positivo el impacto del uso de buenas prácticas con TIC ya que conformaban un conjunto de estrategias adecuadas a las necesidades y ritmo de aprendizaje de la población en cuestión y además, se constituyen en una alternativa para desarrollar diferentes habilidades en los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agilar P. y Morante M. (2010). *Tratamiento Informático de la Información. Ciclos formativos*. Madrid – España. Editorial Editex.

Bolaño, M. (2015) *Educación Inclusiva. El desafío de utilizar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Santa Marta-Colombia. Documento Registrado bajo el número: 10528277.

Chalela C, Santillán M. (2014). *Desarrollo de una aplicación móvil como aporte al proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de lenguaje a niños con síndrome de Down en la fundación fasinarm, ubicado al norte de Guayaquil, parroquia Tarqui, periodo educativo año 2014-2015*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil– Ecuador. Recuperado (18. 01.2015)URL: <https://goo.gl/0tV7CP>

Luque, J. (2009) Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa. *Construcción Ciudadana de lo público*. 3 y 4, 200-223. Recuperado (02. 04.2014) URL: <https://goo.gl/01ahZb>

Naciones Unidas. (2007) *Convención internacional de naciones unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Nueva York – Estados Unidos.

República de Colombia. Ministerio de educación Nacional. (2015) *Atención educativa para la población con discapacidad*. Bogotá-Colombia.